

24-25

GRADO EN ECONOMÍA  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES

CÓDIGO 65012043

UNED

24-25

ORGANISMOS ECONÓMICOS  
INTERNACIONALES  
CÓDIGO 65012043

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES
Código	65012043
Curso académico	2024/2025
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Título en que se imparte	GRADO EN ECONOMÍA
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Organismos Económicos Internacionales aborda el estudio de la economía internacional desde la perspectiva de su organización económica y los principales organismos económicos y financieros que la integran relacionados con el comercio, el desarrollo y el turismo, así como los principales organismos monetarios y financieros internacionales y sus filiales.

Con esta asignatura el estudiante adquiere unos conocimientos esenciales sobre la organización de la economía internacional, fundamentalmente desde una perspectiva económica e institucional. Estos conocimientos podrán serle de máxima utilidad tanto en el ámbito competencial como de dotación de habilidades, a la vez que complementa otras materias objeto de estudio a lo largo de su formación en el Grado en Economía y para su formación como profesional en el futuro.

Dentro del Plan de Estudios del Grado de Economía, la asignatura Organismos Económicos Internacionales es Formación Obligatoria, segundo curso, segundo cuatrimestre, y supone 6 ECTS.

A lo largo de esta guía se detalla el programa de la asignatura, el sistema de evaluación y se proporcionan una serie de pautas para su preparación.

La asignatura Organismos Económicos Internacionales forma parte de la materia denominada Economía Española, Internacional y Sectorial. Con su estudio se pretende que el alumno adquiera un conocimiento fundamental de la organización económica internacional, para poder comprender la relación entre economía internacional y su estructuración en organismos económicos y financieros internacionales; del funcionamiento y la importancia de los organismos de comercio y desarrollo, los organismos monetarios y financieros y otros organismos e instituciones económicas internacionales; a la vez que sea capaz de analizar la influencia del marco institucional internacional en el funcionamiento de las economías e interrelacionar la organización económica internacional, en constante evolución y transformación, con el medio en el que se desenvuelven los agentes económicos, las instituciones y los mecanismos, que interactúan progresivamente en un entorno económico y financiero internacional dinámico y globalizado.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Organismos Económicos Internacionales se integra dentro de la formación obligatoria para el estudiante y no se necesitan requisitos previos para cursarla.

### EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	VICTOR MANUEL GONZALEZ SANCHEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	vgonzalez@cee.uned.es
Teléfono	91398-8476
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS
Correo Electrónico	mrodriguez@cee.uned.es
Teléfono	91398-6378
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	CESAR MUÑOZ MARTINEZ
Correo Electrónico	cmunoz@cee.uned.es
Teléfono	91398-8391
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	ELENA CASADO GARCIA-HIRSCHFELD
Correo Electrónico	ecasado@cee.uned.es
Teléfono	91398-8620
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

### HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de la tutorización a través del curso virtual, tal y como se indica en el apartado "recursos de apoyo", los estudiantes podrán dirigirse al equipo docente en horario de tutoría. También podrán dirigir sus consultas preferiblemente a través del curso virtual.

Equipo docente de Organismos Económicos Internacionales:

**Dr. D. Víctor M. González Sánchez**

Telf.: 91 398 84 76

Correo electrónico: vgonzalez@cee.uned.es

Despacho 3.34. - Tutoría: miércoles de 11:00 a 15:00 horas, durante el primer semestre (de septiembre a enero), y los martes de 11:00 a 15:00 horas, durante el segundo semestre (de febrero a julio).

**Dra. Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Santos**

Telf: 91 398 63 78

Correo electrónico: mrodriguez@cee.uned.es

Despacho 3.33. - Tutoría: miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

**Dra. Dña. Elena Casado García-Hirschfeld**

Tel.: 91 398 86 20

Correo electrónico: [ecasado@cee.uned.es](mailto:ecasado@cee.uned.es)

Despacho 3.26. - Tutoría: jueves de 10 a 14 horas.

**Dr. D. Cesar Muñoz Martínez**

Tel: 91 398 83 91

Correo electrónico: [cmunoz@cee.uned.es](mailto:cmunoz@cee.uned.es)

Despacho 3.20. - Tutoría: martes de 11:00 a 15:00 horas.

**Dirección postal:**

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Departamento de Economía Aplicada

Paseo Senda del Rey, 11

28040 Madrid

Así mismo, los estudiantes pueden recibir el apoyo de los tutores de la asignatura en los diferentes centros asociados (siempre y cuando disponga de esa tutoría). Los tutores colaborarán en las tareas de evaluación continua y serán un enlace más entre el equipo docente y los alumnos.

En el caso de no disponer de profesor tutor, el estudiante recibirá el mismo apoyo a través del curso virtual y podrá realizarse la evaluación continua sin ningún problema.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

**Competencias genéricas:**

- Gestión del trabajo autónoma y autorregulada (CG01)
- Gestión de los procesos de comunicación e información (CG02).

**Competencias específicas:**

- Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público (CE05).
- Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en los ámbitos privado como el público (CE06).
- Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica (CE07).
- Evaluar y enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores según los objetivos (CE08).
- Ser capaz de interpretar datos económicos, proporcionar información relevante útil para todo tipo de usuarios (CE11).

- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma (CE13).
- Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la economía con un alto grado de autonomía (CE15).

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con la asignatura Organismos Económicos Internacionales el estudiante va a ser capaz de:

- Establecer relaciones con el resto de materias económicas y financieras del Grado en Economía, así como desarrollar la capacidad para abordar con mayor facilidad el análisis del funcionamiento de la economía y adquirir los conocimientos necesarios para el desenvolvimiento de su actividad profesional.
- Enjuiciar y valorar la actuación de las instituciones y organismos económicos, monetarios y financieros internacionales en la resolución de problemas relacionados con el comercio internacional, el medio ambiente, el desarrollo y el entorno económico y financiero global.
- Planificar y organizar su aprendizaje autónomo y aplicar criterios de auto-valoración de la calidad de su aprendizaje.
- Utilizar los recursos metodológicos y técnicos que pone la UNED a su disposición.

## CONTENIDOS

### INTRODUCCIÓN Y PROGRAMA DE ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES

#### TEMA 1. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD

#### TEMA 2. COMERCIO Y DESARROLLO. LA INESTABILIDAD DE LOS INGRESOS POR EXPORTACIÓN

#### TEMA 3. COMERCIO Y MEDIO AMBIENTE

#### TEMA 4. ECONOMÍA, TURISMO Y DESARROLLO

#### TEMA 5. ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

TEMA 6. ORGANISMOS INTERNACIONALES DE COMERCIO Y DESARROLLO:  
OMC. UNCTAD. OCDE. OPEP. OMT.

TEMA 7. EL SISTEMA MONETARIO Y FINANCIERO INTERNACIONAL

TEMA 8. SISTEMAS MONETARIOS Y ACUERDOS DE CAMBIO

TEMA 9. EL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

TEMA 10. EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

TEMA 11. BANCOS REGIONALES DE DESARROLLO

TEMA 12. INSTITUCIONES FINANCIERAS MULTILATERALES Y BANCOS DE  
DESARROLLO

## METODOLOGÍA

Para la preparación de la asignatura Organismos Económicos Internacionales es importante la organización del trabajo por parte del alumno para afrontar el estudio de la misma. Parte de ese trabajo debe ser fruto de la actividad autónoma del estudiante que viene dada por:

- El estudio de contenidos teóricos y la asimilación del contenido de la unidad didáctica.
- La resolución de dudas de forma presencial o en línea, a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje.
- El desarrollo de actividades prácticas con carácter presencial (asistencia de tutorías presenciales) o en línea (a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje), en las que se desarrollan actividades prácticas.
- Preparación de las pruebas presenciales y realización de las mismas.

Para el desarrollo de las actividades formativas propias de esta asignatura los estudiantes contarán con los siguientes medios:

- La guía de la asignatura.
- El manual o unidad didáctica recomendado para la preparación de la asignatura.
- Prueba de evaluación a distancia diseñada para fomentar la práctica de las habilidades y destrezas incluidas en los resultados de aprendizaje de la materia.

La comunicación con el equipo docente y los tutores se producirá preferentemente a través de la plataforma de formación en línea de la UNED.

Tal como se ha mencionado, a lo largo del cuatrimestre, se realizará una prueba de

evaluación continua (PEC) complementaria a la prueba presencial final. Esta prueba de evaluación se realizará según el calendario detallado en el plan de trabajo de la guía. La realización de la PEC se llevará a cabo a través del curso virtual de la asignatura.

La puntuación obtenida en esta PEC complementará la nota que se obtenga en la prueba presencial a partir de un mínimo de 4,5 puntos en dicha prueba. En el caso de que el alumno tenga que acudir a la convocatoria de septiembre se conservará la calificación obtenida en la prueba de evaluación que se fue realizando a lo largo del cuatrimestre. Realizar la PEC es necesario para poder optar a la calificación de Matrícula de Honor.

Toda la información adicional respecto a la evaluación se irá proporcionando a través del curso virtual de la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
	Ninguno.
Criterios de evaluación	



La evaluación de la asignatura Organismos Económicos Internacionales se realizará a través de:

- **La prueba presencial, escrita y obligatoria.** Este examen supone el 100% de la calificación final, si bien será posible añadir la calificación obtenida en la PEC siempre que se alcancen los 4,5 puntos en este examen. La prueba constará de 20 preguntas de test de opción múltiple con una sola respuesta válida. Las correctamente respondidas sumarán 0,5 puntos y las erróneas restarán 0,15 puntos. Las no contestadas no se contabilizan. La fecha y la hora será la establecida en el calendario de pruebas presenciales de la UNED.

- **La Prueba de Evaluación Continua (PEC).** Se realizará una y no es obligatoria para superar la asignatura. La correcta realización de la prueba de evaluación continua permitirá al estudiante sumar a la nota del examen presencial un máximo de 0,5 puntos, siempre que en la prueba presencial se hayan obtenido al menos 4,5 puntos. Toda la información relativa al desarrollo de la misma se proporcionará a través del curso virtual. En todo caso, la PEC constará de un máximo de 10 preguntas y las erróneamente respondidas restarán un 20%. Si bien la nota final de la PEC no podrá ser negativa.

El aprobado de la asignatura se obtiene a partir de 5 puntos que podrán alcanzarse a través de la prueba presencial exclusivamente o bien añadiendo la nota de la PEC a partir de los 4,5 puntos en la prueba presencial. Para la obtención de la calificación final de Matrícula de Honor será necesario haber obtenido la máxima puntuación posible tanto en la prueba presencial como en la PEC. En su caso, la participación en proyectos de Innovación Docente otorgará a los participantes preferencia a la hora de la asignación de la calificación de **Matrícula de Honor en caso de haber más candidatos de los posibles.**

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5
Comentarios y observaciones	

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC constará de un máximo de 10 preguntas tipo test con cuatro alternativas de respuesta o de verdadero/falso.

Criterios de evaluación

Podrá sumar hasta 0,5 puntos a la nota final, siempre que se obtengan al menos 4,5 puntos en el examen presencial. Las erróneas restarán un 20%.

Ponderación de la PEC en la nota final Hasta 0,5 puntos (5%).

Fecha aproximada de entrega Abril / Mayo

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

A la calificación del examen presencial (máximo 10 puntos) se le suma la nota de la PEC (máximo 0,5 puntos) a partir de haber obtenido 4,5 puntos en dicho examen.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES**

Calvo Hornero, A. (2021), Economía Internacional y Organismos Económicos Internacionales, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid.

La asignatura Organismos Económicos Internacionales se corresponde con la tercera, la cuarta y la quinta parte del texto básico.

### **COMENTARIOS DE BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

El texto básico de la asignatura Organismos Económicos Internacionales se adapta a las competencias y habilidades que el alumno debe obtener con el estudio de esta asignatura y al programa de la asignatura.

Cada tema de la unidad didáctica posee una bibliografía complementaria, un resumen, términos clave, ejercicios de reflexión y ejercicios de autoevaluación. Esta estructura permite al alumno determinar su preparación sobre el contenido de la materia objeto de estudio.

En el curso virtual se detalla el contenido de la unidad didáctica, explicando los objetivos perseguidos con el estudio de cada uno de los temas que la componen.

Además, al final de la unidad didáctica el estudiante dispone de ejercicios de autocomprobación por tema. La solución a estos ejercicios se proporciona de manera separada. De esta forma, además de comprobar su grado de preparación, el alumno puede hacerse una idea del tipo de examen al que va a enfrentarse para superar esta asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DE ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES

BALASSA, B.: Teoría de la Integración Económica. Uteha, México, 1964.

CALVO HORNERO, A. (2004), coord., Economía Mundial y Globalización, Minerva Ediciones.

DÍAZ MIER, M. A.: Del GATT a la Organización Mundial del Comercio. Ed. Síntesis. 1996.

Informes de los Organismos Internacionales: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organización Mundial de Comercio (OMC), UNCTAD, Bancos Regionales de Desarrollo.

REQUEIJO, J. R. (1995): Economía Mundial. Un análisis entre dos siglos. McGraw-Hill.

Revista de Economía Mundial, Universidad de Huelva Publicaciones.

VARELA, M. y VARELA, F. (1996): El Sistema Monetario y financiación Internacional. Ed. Pirámide.

VARELA, F. y A. JACOBS (coords.) (2003): Crisis cambiarias y financieras. Una comparación de dos crisis. Pirámide.

En otros idiomas:

IMF World Economic and Financial Surveys (Informes periódicos)

SCHIFF, M. y W. YANLING (2003): "Regional Integration and Technology Diffusion. The Case of the North America Free Trade Agreement", Policy Research Working Paper, World Bank.

TODARO, M. P. (1996), Economic Development. Addison-Wesley

### COMENTARIOS DE BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía recogida en este apartado puede ser utilizada opcionalmente por los estudiantes para complementar alguno de los apartados de la asignatura. Aunque no es necesaria para el seguimiento de la asignatura.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del equipo docente, la plataforma virtual del curso, junto con los profesores tutores de los diferentes centros asociados, son los recursos de apoyo fundamentales de la asignatura.

A través de la plataforma virtual, el alumno podrá:

- Obtener información sobre el programa de la asignatura.
- Encontrar orientaciones sobre el contenido y preparación de la asignatura.
- Acceder a preguntas de reflexión que ayuden al estudiante a determinar el grado de preparación sobre cada uno de los temas.
- Dirigirse al equipo docente para resolver dudas de contenido.

- Disponer de información complementaria y actualizada, que le ayudará a reforzar el contenido de la materia a la vez que le permite estar en contacto con la realidad de la economía internacional y los organismos económicos internacionales.
- Encontrar información sobre el desarrollo de la prueba de evaluación a distancia.
- Contactar con otros estudiantes y crear grupos de trabajo.
- Participar en los foros.
- Realizar ejercicios de autoevaluación.
- Realizar la prueba de evaluación continua.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.